

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Demandante :
Teléfono : 56-41-2209600

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envio OC. : 06-07-2017 13:40:49
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-414-CM17

SEÑOR (ES) : COMPUTACION INTEGRAL S A	A Sr (a) : LUIS GUZMAN SANCHEZ
DIRECCIÓN : LIBERTAD 749 Viña del Mar Región de Valparaíso	FONO : (32)2327000 - 7001
RUT : 96.689.970-0	FAX : (56)(32)2327015

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : LAPTOP HP 240, JOHN KENNEDY, PIE
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Erbin Sepulveda Bustamante 56-41-2209600 erbin.sepulveda@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	LAPTOP HP 240 (W8C13LA) N3060 UNIDAD	1	(1382498) LAPTOP HP 240 (W8C13LA) N3060 UNIDAD 1408998	(1382498) LAPTOP HP 240 (W8C13LA) N3060 UNIDAD; Código: W8C13LA;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	235,00	0,00	0,00	235,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	235,00
	Dcto.	US\$	0,00
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	235,00
	19% IVA	US\$	44,65
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	279,65

Fuente Financiamiento: PIE

Observaciones:

FAVOR DESPACHAR A CALLE ARTURO PRAT N° 200, CHIGUAYANTE.

HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

ERBIN SEPULVEDA B.
ADQUISICIONES DAEM

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>